

Juan Mainer Baqué, *Consagrar la distinción, producir la diferencia. Una historia del Instituto de Huesca a través de sus catedráticos (1845-1931)*, Instituto de Estudios Aragoneses, Diputación Provincial de Huesca (Colección de Estudios Altoaragoneses, n.º 68), Huesca, 2020, 445 pp. / Juan Mainer Baqué, *Del elitismo a la masificación. Historia y memorias del bachillerato en el Ramón y Cajal de Huesca (1931-1990)*, Instituto de Estudios Aragoneses, Diputación Provincial de Huesca (Colección de Estudios Altoaragoneses, n.º 73), Huesca, 2024, 633 pp.

En la historia de la Educación, como en cualquier parcela de la historia social y cultural, nada se entiende bien fuera del tiempo largo que permite vislumbrar el complejo juego dialéctico entre cambio y continuidad. Esta es la acertada premisa de la que parte Juan Mainer Baqué para escribir estos dos libros independientes y distintos entre sí, pero que juntos nos ofrecen una síntesis global de los 150 años de la historia del Bachillerato en España. En ambos textos, el autor toma el instituto de Huesca como objeto de estudio y nos lo muestra unido a su pasado centenario, a las biografías de sus docentes y a la memoria de la ciudad, al mismo tiempo que trasciende ese marco local y aborda con buen tino la conexión existente entre el devenir de la educación secundaria y la conflictiva realidad social y política de los siglos XIX y XX en España.

Quizás sea este último aspecto, la conexión que establece entre lo local y lo nacional, el despliegue de inferencias y el amplio espectro de relaciones que establece entre lo particular y lo general, lo que convierte *Del elitismo a la masificación* y su precuela, *Consagrar la distinción, producir la diferencia*, en dos obras originales dentro de las investigaciones que se han hecho sobre la historia del bachillerato en España por varias razones:

En primer lugar, porque no abundan los estudios historiográficos críticos y profundos sobre los institutos históricos. Salvo excepciones, como el de Carles Sirera sobre el Instituto Luis Vives de Valencia, muchos se reducen a meras recopilaciones de datos. Juan Mainer Baqué no aspira, según nos dice, a hacer un relato neutro, engañosamente objetivo y equidistante, porque es consciente de la imposibilidad de tal propósito, y más viniendo de un profesor que ha pasado buena parte de su carrera profesional en el instituto Ramón y Cajal de Huesca, como

es su caso. Por otro lado, huye de la práctica maniquea, tanto en la condena como en la sacralización de determinados periodos históricos a la que nos tiene acostumbrados una parte de la historiografía. Frente a ello, el autor afirma que “se hace necesario practicar un profiláctico *desprendimiento* de nuestras convicciones —una cierta suspensión de juicio— y proyectar una mirada histórica y crítica, contextualizada y desmitificadora”.

En segundo lugar, reflexiona, como historiador, sobre el combate entre memoria y usos público y político del pasado. Frente a la habitual confusión de límites entre historia y memoria, nos propone “una historia con memoria”, que no entienda el pasado como algo ya dado, inevitable y aséptico, sino como el producto de una interacción entre nuestra mirada presente y la de los que nos precedieron, especialmente la de los derrotados y silenciados en las historias oficiales.

En tercer lugar, pocos libros de historia de la Educación rompen las barreras divisorias entre disciplinas y se apoyan en un espectro tan amplio de lecturas. Por lo general, suelen estar hechos en los departamentos de las facultades de Pedagogía y se nutren de la bibliografía publicada en este ámbito, olvidándose de incorporar el estado de la cuestión de las últimas investigaciones de la Sociología, la Historia Contemporánea, la Filología y otros campos, llevadas a cabo no solo en España sino también en otros países.

En cuarto lugar, merece ser señalada la amplia y variada documentación procedente de fuentes primarias que maneja el autor. Ha investigado en una decena de archivos locales, provinciales y nacionales y en varias bibliotecas. También ha obtenido información de fuentes hemerográficas y fuentes orales a través de entrevistas a profesores y alumnos. Pero sobre todo, ha sabido sacar partido a la documentación para obtener un resultado óptimo. La mayoría de los libros sobre los orígenes de la implantación del bachillerato en nuestro país y sobre los acontecimientos políticos que afectaron a la profesión en las distintas épocas (cesantías, depuraciones, etc.), pese a contar con un prolijo cúmulo de datos, acostumbran a ser estudios descriptivos y sin profundidad en los análisis, que se centran en los aspectos cuantitativos y olvidan las relaciones y las comparaciones.

Por último, muy pocas de las monografías publicadas traspasan los límites locales y aventuran sus indagaciones en un espacio más amplio y poco explorado, donde confluyen la historia de la Educación, la historia Social y la historia Cultural. Juan Mainer se vale de los instrumentos que le ofrecen estas disciplinas para llevar a cabo un examen de los hechos en combinación con la síntesis teórica y utilizando con maestría la narración. El estudio de caso y el recurso a la prosopografía le permiten acercarse a los sujetos históricos desde una perspectiva cercana a la microhistoria.

En la primera de las obras que aquí reseñamos, *Consagrar la distinción, producir la diferencia. Una historia del Instituto de Huesca a través de sus catedráticos (1845-1931)*, el autor después de una introducción en la que nos sintetiza los rasgos principales de la Segunda Enseñanza decimonónica, tradicional y elitista, da repaso a medio centenar de profesores que pasaron por el Instituto de Huesca en esos años, agrupándolos en catedráticos isabelinos (los fundadores de la profesión), catedráticos de la Restauración (los que consolidaron el canon socioprofesional) y catedráticos del Regeneracionismo (los garantes del canon). Nos habla de un tiempo lejano que el catedrático de Literatura Alejandro Gaos denominó “época heroica del profesorado español”

y describió con elegancia en *Elogio sentimental de un viejo profesor* (1952. Texto hecho para la conmemoración del 25 aniversario del Instituto de Requena, fundado en 1928):

Durante casi medio siglo, día tras día, sin faltar uno solo, nuestro profesor marchaba a través de la vieja ciudad indiferente, hacia el instituto situado en una angosta plaza, donde podía contemplarse —sin mas esfuerzo que atalayar el horizonte— la mancha verdiocre del campo cercanísimo, invadido en su soledad por bandadas de silenciosos pájaros, que llegaban revoloteando hasta las mismas escaleras del edificio de segunda enseñanza, un antiguo convento del siglo xvii.

El empaque monumental de los edificios que albergaron los primeros institutos provinciales, surgidos tras la promulgación del Plan Pidal en 1845 —como el palacete barroco de la Universidad Sertoriana que acogió al instituto de Huesca— denotaba ya de por sí una voluntad de elitismo y distinción. “Las pequeñas universidades de provincias no solo debían serlo sino parecerlo”. Y es que a mediados del siglo xix solo un 5 % de la población masculina española cursaba estudios en los institutos. Por lo general, eran hijos de labriegos enriquecidos o de funcionarios públicos de pequeña ciudad: el hijo del notario, del juez, del capitán de la Guardia Civil, del secretario municipal y sus iguales que con la obtención del título de bachiller pasaban a ser miembros de un club exclusivo y podían utilizar el título de “Don”. La Segunda Enseñanza en esos años era “propia de las clases medias” y estaba al servicio de la burguesía durante el reinado de Isabel II. Buscaba “consagrar la distinción y producir la diferencia” en los miembros de las élites locales, si bien para los legisladores del mencionado Plan Pidal de 1845 y de la Ley Moyano de 1857 la cuestión iba más allá. Con la puesta en marcha de la Segunda Enseñanza aspiraban a conseguir la centralización, nacionalización y uniformización de la enseñanza media y sobre todo acabar con la preeminencia que había ostentado la Iglesia en la formación de las clases altas a lo largo del Antiguo Régimen. “Entregar la enseñanza al clero es querer que se formen hombres para el clero y no para el Estado”, decía Antonio Gil y Zárate, principal redactor del Plan Pidal.

El primer libro de Juan Mainer va dedicado a este largo y accidentado ciclo “liberal tradicional”, que se inicia con el informe Quintana de 1813 y tiene su consagración jurídica en la Ley Moyano de 1857. Se caracteriza por un modelo de educación fuertemente elitista y confesional, que acaba, aunque las fronteras nunca son precisas en la historia, en 1931 con la proclamación de la II República. El segundo libro, *Del elitismo a la masificación. Historia y memorias del bachillerato en el Ramón y Cajal de Huesca (1931-1990)*, se centra en la larga crisis y en la agonía de ese bachillerato tradicional y elitista, “cuya influyente sombra se proyectó hasta bien entrado el siglo xx”, en palabras del autor. Siguiendo la periodización establecida en otras obras por Raimundo Cuesta y el mismo autor, se ocupa de los dos ciclos reformistas siguientes. El iniciado en 1931 y denominado liberalsocialista, que se desarrolló en el corto periodo republicano e intentó poner en marcha una escuela unificada y laica. Fue un proyecto frustrado por la victoria franquista en la guerra civil, que intentó funcionar con el concurso de una alianza entre el liberalismo democrático de la Institución Libre de Enseñanza y el socialismo de cátedra. Y el denominado reformista tecnocrático, marcado por la educación de masas, que se inaugura en

los últimos años de la dictadura franquista y se extiende más allá de la Transición democrática con las políticas educativas de los gobiernos del PSOE entre 1982 y 1996.

En esta segunda obra, *Del elitismo a la masificación*, como la proximidad cronológica lo permite, se han incorporado doce largas entrevistas con profesores y alumnos y se ha recurrido con acierto a la Historia oral. De nuevo el estudio de caso elegido toma como sujetos históricos al Instituto de Huesca y a sus gentes para analizar las relaciones entre el grupo de profesores del pequeño instituto y los cambios propiciados por las administraciones educativas a lo largo de la Segunda República, la guerra civil, el franquismo y la Transición democrática. La intrahistoria del instituto de Huesca, observada a manera de microcosmos, le sirve al autor para extrapolar conclusiones a nivel local y nacional sobre los procesos políticos, sociales y culturales que atraviesan la contemporaneidad.

Las luchas por el poder que se libran en el reducido instituto de Huesca responden a los mismos modelos arquetípicos de relaciones que se van formando en la sociedad española y europea en esa época de entreguerras. Resulta especialmente interesante a este respecto como el autor se vale de un hecho puntual de trágicas consecuencias, que se produjo en el claustro del Instituto de Huesca en las vísperas de la guerra civil, y que marcó de forma indeleble la evolución de los tiempos en este pequeño instituto de provincias, desde los años republicanos hasta la Transición democrática. Nos estamos refiriendo al *affaire* del sello del instituto, herencia de la antigua Universidad Sertoriana. En esos años caracterizados por la polarización social, los espacios de sociabilidad corporativa fueron sede de conflictos que progresivamente se convirtieron en escenarios de brutalización y enfrentamiento irreductible entre familias ideológicas con visiones de la política, la educación y la cultura antitéticas. Eso es lo que ocurrió en el claustro del Instituto de Huesca a raíz de un debate donde se planteó la pertinencia de sustituir el sello apostólico sertoriano del instituto por el escudo de la Segunda República y dejar de asistir a la ceremonia religiosa del *Tota Pulchra*, que se celebraba cada año en la catedral. El comisario-director, con el apoyo de un sector del claustro, se negó a la imposición del gobernador civil republicano, que lo destituyó fulminantemente y colocó en su lugar a otro profesor. Este hecho trivial no hubiera tenido transcendencia política y jurídica de no ser porque solo dos meses después triunfó la sublevación militar en Huesca y las posiciones mantenidas por los claustales en la disputa se convirtieron en prueba de cargo en los expedientes de la depuración franquista de funcionarios. Se cuestionaba en ellos “el hecho de que hubieran defendido o no el escudo de armas sertoriano —en cuanto vestigio de una arcaica y anacrónica tradición académico-religiosa frente a la *marea laicista y anticatólica* de la República”. Al poco, el comisario director, que se había alistado en el bando sublevado, fue abatido y se convirtió en camarada mártir de la cruzada nacional mientras siete de los profesores del claustro no volvieron a pisar las aulas del instituto.

Entre las muchas biografías de profesores que aparecen en el libro destaca la del catedrático represaliado de Filosofía Juan Bonet Bonell, que tenía su cátedra en propiedad en Huesca, pero ejercía en comisión de servicios en el Instituto Lope de Vega de Madrid. Este catedrático, un valenciano exiliado —que salvó la vida *in extremis* en un campo de concentración nazi y consiguió llegar a México en los años cuarenta contra todo pronóstico para ejercer veinte años más en el Instituto Luis Vives—, concitaba todos los odios de la derecha católica autoritaria oscense y fue acusado de haber “apoyado la supresión del sello tradicional del instituto por el hecho de

contener un santo Cristo”. En cualquier caso, —nos dice Juan Mainer— que “lo que prevaleció en el claustro oscense fue una amplia zona gris de docentes, observadores indecisos, incapaces de elegir campo, que finalmente se inclinaron a aceptar la lógica aniquiladora del bando franquista”. Durante los cuarenta años de dictadura, el sello de la vieja Universidad Sertoriana siguió utilizándose en todos los documentos oficiales del Instituto. En 1978, el equipo directivo, en aras de la aconfesionalidad del Estado reconocida en la Constitución, propuso dejar de tomar parte, como institución, en la ceremonia del *Tota Pulchra* en la catedral. Aparentemente se cerraba un ciclo, pero haciendo honor al viejo dicho de “la historia no se repite, pero rima”, en estos tiempos de caída de la práctica religiosa y consumo compulsivo de espectáculos sin significado, la ceremonia está tomando nuevo brío.

Todos los grandes hitos de la Historia Contemporánea de España han tenido su reflejo en el interior de los viejos muros del Instituto de Huesca y especialmente los cambios impulsados desde el Ministerio de Educación. Cuando todavía no había terminado la guerra, el ministro Pedro Sainz Rodríguez, monárquico, católico y fascistizado (militante de Acción Española) promulgó en 1938 una nueva Ley reguladora de la Enseñanza Media que estuvo vigente hasta 1953. El *lobby* católico, que dirigía el Ministerio en ese tiempo, cerró más de la mitad de los institutos del país y promovió en su lugar la creación de un gran número de colegios religiosos, al mismo tiempo que desencadenaba una ingente limpieza profiláctica del profesorado, impulsaba la instauración ideológica del nacionalcatolicismo y desenterraba la vieja política educativa elitista y tradicionalista. Evidentemente este cerril elitismo del plan del 38 supuso una anomalía española respecto a otros países de nuestro entorno y, sobre todo, lo fue la imposición del examen de Estado, obligatorio para todos los bachilleres al finalizar la etapa, que en este momento pasó a manos de los catedráticos de Universidad y fue causa de un gran malestar entre sus homónimos de instituto. El descontento del poderoso cuerpo de catedráticos de instituto fue capitalizado por los falangistas a través del Servicio Español de Profesores de Enseñanza Media (SEPEM), organismo al que estaban adscritos los catedráticos de Huesca, en un claro *tour de force* con el *lobby* católico del Ministerio que duró más de una década.

Sin embargo, y pese a todo, según Juan Mainer, “la dictadura franquista no fue un impedimento, aunque sí un factor de distorsión y retraso, para que finalmente se abriera paso la escolarización de masas y se superara el modo de educación tradicional y elitista”. Es decir, lo que el autor llama “la silenciosa revolución educativa”. En 1951 se inauguró un nuevo edificio monumental y suntuoso para albergar el Instituto Ramón y Cajal de Huesca. Estaba pensado para las necesidades de los años treinta, destinado a impartir el viejo bachillerato tradicional y elitista, pero llegó con veinte años de retraso y enseguida se quedó pequeño para las grandes necesidades de aforo sobrevenidas en las décadas del desarrollismo. El edificio reflejaba las contradicciones de un bachillerato elitista que no terminaba de desaparecer y la emergencia de una educación de masas que despegaba a un ritmo inaudito.

El tercer ciclo reformista tecnocrático (1970-1990) modificó por completo la estructura del sistema educativo nacional por imperativo de la escolarización de masas. Los tiempos cambiaron y España, alineada en el bloque capitalista al lado de EE.UU. durante la guerra fría, vivía una época de crecimiento económico y demográfico. Por fin, una norma educativa, la Ley de Educación General Básica de 1970, derogaba la vieja Ley Moyano de 1857 y la enseñanza media experimentaba una expansión exponencial. La nueva realidad exigía una profunda re-

formulación de la naturaleza social y pedagógica del bachillerato y el Instituto de Huesca no estuvo ajeno a los cambios. Las aulas empezaron a superar la ratio de 45 alumnos procedentes de las clases populares y del mundo rural. El nuevo bachillerato se masificaba e iniciaba un camino de no retorno para dejar de ser elitista, clasista y sexista. El número de mujeres docentes y alumnas por primera vez se equiparaba al de hombres. También el sólido cuerpo de catedráticos de instituto, que había superado incólume los vaivenes políticos desde hacía más de cien años, se tambaleaba. A los centros empezó a llegar una avalancha multitudinaria de profesores jóvenes interinos (PNN), mano de obra barata e inestable, recién salidos de la Universidad y muy politizados. “Nunca como durante los años de la transición democrática (1975-1982) se produjo –según el autor– de manera tan clara y explícita un choque tan manifiesto entre generaciones y culturas políticas, podríamos decir también entre *formas de estar en la profesión*, en ese claustro del Instituto de Huesca”.

Termina Juan Mainer Baqué su segundo libro sobre la historia del Bachillerato y de sus catedráticos en España con una afirmación que compendia en buena medida el acertado planteamiento de su investigación al que aludíamos al principio de esta reseña:

Se mire como se mire, la sombra del pasado es alargada y no en vano la educación es un fenómeno cultural situado en el tiempo largo que no permanece inmune a los cambios sociales ni a las reformas inducidas desde el poder, pero que tampoco es capaz de omitir un pasado centenario.

Margarita Ibáñez Tarín
Universitat de València (España)



Llicència

Aquesta obra està sota una llicència internacional Creative Commons Reconeixement-NoComercial-SenseObraDerivada 4.0. L'autor/a que publica en aquesta revista està d'acord amb els termes següents:

- a. L'autor/a cedeix en exclusiva tots els drets de propietat intel·lectual a l'editor/a per a tot el món i per a tota la durada dels drets de propietat intel·lectual vigents aplicables.
- b. L'editor/a difondrà els textos amb la Creative Commons Reconeixement-NoComercial-SenseObraDerivada 4.0, la qual permet compartir l'obra amb tercers, sempre que en reconeguin l'autoria, la publicació inicial en aquesta revista i les condicions de la llicència.

Licencia

Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

El autor o la autora a que publica en esta revista está de acuerdo con los términos siguientes:

- a. El/la autor/a cede en exclusiva todos los derechos de propiedad intelectual al/la editor/a para todo el mundo y toda la duración de los derechos de propiedad intelectual vigentes aplicables.
- b. El/la editor/a difundirá los textos con la Atribución-NoComercial- No Derivada 4.0 Internacional que permite compartir la obra con terceros, siempre que éstos reconozcan su autoría, su publicación inicial en esta revista y las condiciones de la licencia.

License

This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License.

The author who publishes in this journal agrees to the following terms:

- a. The author exclusively assigns all intellectual property rights to the publisher worldwide and for the entire duration of the applicable intellectual property rights.
- b. The publisher will distribute the texts under the Attribution-NonCommercial-NoDerivs 4.0 International, which allows the work to be shared with third parties, as long as they acknowledge the authorship, the initial publication in this magazine and the conditions of the license.